

Santiago de Guayaquil, jueves 28 de diciembre del 2006

RAMON ENRIQUE VILLANUEVA - ANILACION CANTONIA DE AMERICA  
QUIIL, el 24 de octubre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.G.IJ.0009250

1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Participaciones 800 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS FUNDAMENTALMENTE A ENTIDADES ESTATALES SEMIESTATALES EN LAS SIGUIENTES AREAS: A) IDENTIFICACION, PLANIFICACION Y EVALUACION DE PROYECTOS....

Guayaquil, 27 de diciembre de 2006

Ab. Adriana Manríque Rossi de Aguirre  
ESPECIALISTA JURIDICO

## EL TELEGRAFO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

#### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA SAN IGNACIO S.A.

06016

La compañía CONSTRUCTORA SAN IGNACIO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 23 de octubre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0009241 el 26 de diciembre de 2006.

El capital suscrito actual es DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DIECINUEVE MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y UN acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Además se reforma la Cláusula Sexta relacionada con la Integración del Capital.

Guayaquil, 26 de diciembre de 2006

Ab. Víctor Anchundia Plaices  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL



CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

Pongo en conocimiento del público que en providencia dictada el 20 de diciembre del 2006, a las 16h44 por el Abogado Carlos J. Alcivar Guerrero, Juez Delegado de Coactiva de la CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL, dentro del Juicio #16-1999, se ordenó el remate del bien inmueble embargado y que se detallará más adelante, señalándose para el efecto, el día MARTES 6 DE FEBRERO DEL 2007, en que se llevará a cabo desde las 14:00 hasta las 18:00, en la Secretaría de este Despacho, en el Juzgado de Coactiva, ubicado en la planta baja del Edificio de la Corporación Financiera Nacional, Km. 1 1/2 de la Avenida Carlos Julio Arosemena, de esta ciudad.

**PREDIO AGRÍCOLA DENOMINADO HACIENDA SAN ANTONIO**  
**LOCALIZACION:** RECINTO: San Antonio; PARROQUIA: Vinces; CANTÓN: Vinces; PROVINCIAL: Los Ríos.  
**LINDEROS:** NORTE: Partiendo del lindero Oeste en dirección Oeste Este, una línea de 141,83 mts., paralela al carretero Vinces - San Juan, que para rodear la propiedad de Jaime Mora gira hacia el Sur 62,70 mts., para luego en sentido Este con 78,49 mts., y nuevamente girando en sentido Oeste hacia el Norte con 84,53 mts. para luego su dirección Oeste Este en una recta paralela al antes indicado carretero con 557,85 mts.  
**SUR:** Partiendo del lindero Oeste, con una recta en sentido Oeste Este de 35 mts., que luego toma una ligera inclinación con 285,25 mts., en este punto se dirige hacia el Noroeste con 71,22 mts., lindando a lo largo de este lindero con la propiedad del Sr. Vicente Fuentes Ullan. **ESTE:** Partiendo del lindero Norte, esto es, desde la carretera Vinces San Juan, una línea en sentido Norte Sur de 62,11 mts. que colindan con la escuela, la cual se dirige luego hacia

## Juzgado de Coactiva Sucursal Mayor Guayaquil AVISO DE REMATE

Quito, 26/diciembre/2006

Dr. Eddy Viteri Garcés  
ESPECIALISTA JURIDICO

## SUPERINTENDENCIA